

Corte Suprema de Justicia

MEMORANDO

PARA: Señor Presidente del Organismo Judicial y de la Corte Suprema de Justicia
Señoras Magistradas de la Corte Suprema de Justicia
Señores Magistrados de la Corte Suprema de Justicia

DE: Magistrada Vocal IV
M. A. Delia Marina Dávila Salazar

INFORME: Visita Interinstitucional al Centro de Innovación de Justicia, con sede en la Ciudad de Nueva York, Estados Unidos de América

FECHA: Guatemala, 21 de agosto de 2018

.....

Con un atento saludo me dirijo a ustedes, con la finalidad de presentarles informe de mi participación autorizada en Acta 19-2018, modificada en Acta 33-2018, por el Honorable Pleno de la Corte Suprema de Justicia, sobre la Visita Interinstitucional al Centro de Innovación de Justicia, con sede en la Ciudad de Nueva York, Estados Unidos de América, organizada y financiada por el Proyecto Justicia para Juventud y Género de la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID), con el objeto de conocer y observar los modelos innovadores de justicia en el ámbito de adolescentes en conflicto con la ley penal y violencia basada en género de esa ciudad, durante los días 14 al 17 de agosto de 2018.

En la citada visita interinstitucional, participaron las siguientes personas:

Organismo Judicial

- M. A. Delia Marina Dávila Salazar, Vocal IV de la Corte Suprema de Justicia e Integrante de Cámara Penal.
- Dr. Josué Felipe Baquix, Vocal VI de la Corte Suprema de Justicia y Presidente de Cámara Penal.
- M.S.c. Silvia Verónica García Molina, Vocal VIII de la Corte Suprema de Justicia y Presidenta de Cámara Civil.
- Licda. Amalia Magdalena Mazariegos Vásquez, Coordinadora de la Unidad de la Niñez y Adolescencia y Adolescentes en Conflicto con la Ley Penal.
- Licda. Carol Yesenia Berganza Chacón, Jueza de Primera Instancia de Adolescentes en Conflicto con la Ley Penal.

21/22/8/2018
9:00

Corte Suprema de Justicia

Ministerio Público

- Dra. María Consuelo Porras Argueta, Fiscal General y Jefa del Ministerio Público.
- Dr. Rony Eulalio López Contreras, Secretario General.
- Licda. Vilma González, Jefa de la Fiscalía de la Mujer.

Secretaría de Bienestar Social de la Presidencia

- Licda. Ana Patricia Contreras Mejía, Secretaria de Bienestar Social.
- Licda. Rosa Peláez, Directora de Medidas Socioeducativas.

Instituto de la Defensa Pública Penal

- Licda. Nydia Arévalo, Directora General.
- Lic. Esteban Molinedo Díaz, Director de Fortalecimiento.

Centro de Atención Integral para el Fortalecimiento de la Familias Guatemaltecas (CAIFGUA)

- Licda. Marissa Fuentes, Representante Legal y Asesora Legal.

Centro de Investigación, Capacitación y Apoyo de la Mujer (CICAM)

- Licda. Angélica Valenzuela, Coordinadora General.

Desarrollo de la Visita Interinstitucional al Centro de Innovación de Justicia, con sede en la Ciudad de Nueva York, Estados Unidos de América

Lunes, 13 de agosto de 2018

En esta fecha, se llevó a cabo el arribo a la Ciudad de Nueva York en los Estados Unidos de América.

Martes, 14 de agosto de 2018

Esta jornada, se efectuó en el Centro de Justicia Comunitario de Red Hook, en donde se abordó el tema de la equidad procesal o la justicia procedimental, que se refiere a la justicia percibida en los procedimientos del tribunal, como aquellos que entran en contacto con el tribunal, formando percepciones de imparcialidad sobre los procedimientos, el entorno y el tratamiento que las personas reciben.

Dentro de la justicia procedimental se identifican, los siguientes elementos de la equidad procesal, siendo estos.

- Voz
- Neutralidad
- Respeto
- Confianza
- Comprensión
- Disposición Buena Voluntad

Corte Suprema de Justicia

Asimismo, se socializaron algunos consejos prácticos para los procedimientos del Tribunal, iniciando con la presentación; saludar a todas las partes de manera neutral, abordaje de cualquier preocupación de tiempo; explicación de los factores externos; explicación del proceso judicial y como se toman las decisiones; utilización de un lenguaje sencillo; hacer contacto visual; hacer preguntas abiertas; explicación de las sesiones prejudiciales; concentración y personalizar el lenguaje escrito.

Lo expuesto, pudo ser observado en audiencias llevadas a cabo en la corte del lugar, de donde posteriormente se conformó una mesa redonda para el análisis y discusión respecto a las alternativas a la prisión y como estas podrían ser aplicadas en el Sistema de Justicia guatemalteco.

Miércoles, 15 de agosto de 2018

Durante esta jornada, se conoció el trabajo de los Tribunales Integrados de Violencia Doméstica en Brooklyn, en donde la importancia de estos radica en el modelo "Una familia, un juez", ubicando todos los problemas de una misma familia ante un solo juez, ofreciendo una oportunidad de tratar problemas familiares interrelacionados en forma integral, brindando servicios integrados y de mejorar la eficiencia del tribunal y la toma de decisiones judiciales informadas.

En esta modalidad, un único juez tiene autoridad sobre casos civiles y penales, manejando todos los casos relacionados concernientes a una sola familia.

Asimismo se analizaron los factores de violencia doméstica asociados con un mayor riesgo de letalidad, siendo estos:

- Aumento de la violencia física
- Demandado posee una pistola
- Uso o amenaza de uso de armas letales
- Separación dentro del año pasado
- Desempleo
- Estrangulación
- Celos
- Controlar el comportamiento
- Abuso de drogas / alcohol
- Abuso durante el embarazo
- Amenazas de abuso infantil
- Niño que no es el hijo biológico del acusado, demandado
- Amenazas de abuso infantil
- Niño que no es el hijo biológico del acuso, demandado
- Acecho

4

Corte Suprema de Justicia

- Evitar el arresto
- Víctimo creencia de que el demandado es capaz de matarlo

En estos tribunales se poseen recursos integrales para familias, en donde se trata a toda la familia y deriva a las víctimas adultas y menores de edad a servicios de apoyo, mientras que también responsabiliza al delincuente a través de programas obligatorios; se efectúa supervisión del cumplimiento, en donde un coordinador de recursos que labora para el tribunal deriva a los acusados a programas y a servicios, entre ellos programas para golpeadores y tratamiento por abuso de drogas; se posee defensa de las víctimas de violencia doméstica, en donde un abogado está presente un abogado exclusivo para las víctimas con el objetivo de ofrecerles planificación de seguridad, asesoramiento y acceso a los servicios; así como capacitación judicial especial, tanto en áreas legales como en cuestiones de violencia doméstica, y participación del socio comunitario, honrando la integralidad del caso y recopilando los datos, para medir los resultados y el proceso.

Jueves, 16 de agosto de 2018

En esta fecha, se conocieron Iniciativas de Justicia de Brooklyn, con la finalidad de discutir el rol del programa de libertad asistida antes del juicio y las opciones de sentencia posteriores a la condena para reducir el encarcelamiento innecesario; aprehendiendo sobre la teoría de la relación riesgo-necesidad-responsabilidad y como se utilizan las evaluaciones de la herramienta riesgo y necesidad para proporcionar recomendaciones de programas individuales.

Asimismo se llevó a cabo un recorrido por el Juzgado Juvenil y Tráfico de Personas y Juzgado de Intervenciones, y se realizaron observaciones de Juzgados en la etapa de instrucción de cargos y Juzgado Juvenil.

En horas de la tarde en la Oficina del Alcalde para Combatir la Violencia Doméstica, se abordó la participación de la comunidad en la resolución de problemas propios de la comunidad y el valor de un enfoque basado en las fortalezas para programar la supervisión para los jóvenes, discutiendo la colaboración interinstitucional y el intercambio de información, para asegurar que el sistema de justicia responda de manera efectiva a la violencia doméstica y proporcione recursos y apoyo a los y las sobrevivientes.

Viernes, 17 de agosto de 2018

En el último día de la visita se acudió al Departamento de Policía de Nueva York, con el objeto de obtener información sobre las políticas de colaboración y debatir como las agencias gubernamentales, las organizaciones comunitarias y los miembros de la comunidad pueden colaborar para mejorar la seguridad pública.

Corte Suprema de Justicia

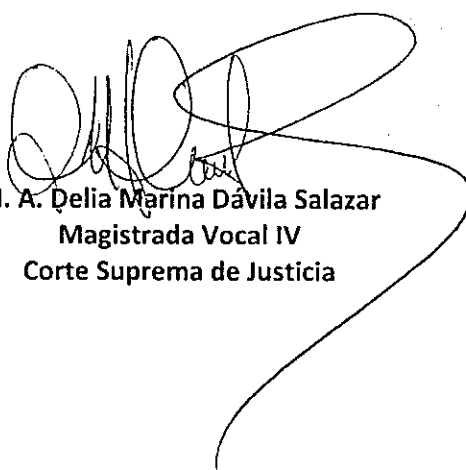
En esta última visita se conoció de cerca el trabajo que realiza el Departamento de Policía, con la comunidad de una manera coordinada, estrechando vínculos que se ven reflejados en la mejora de la seguridad pública en las mismas comunidades. Con estos modelos ha disminuido el índice de criminalidad y de violencia.

Se concluyó con una reunión de la delegación, con cooperantes, con propuestas para trabajar interinstitucionalmente en una mesa de alto nivel priorizando temas y delimitando acciones para mejorar los procesos en nuestro país.

Sábado, 18 de agosto 2018.

En esta fecha, se llevó a cabo el retorno a la Ciudad de Guatemala.

Sin otro particular, me suscribo de ustedes, atentamente,



M. A. Delia Marina Dávila Salazar
Magistrada Vocal IV
Corte Suprema de Justicia